

Martín Carrasco

8/3/1980

Cel: + (598) 99288202 – e-mail: carrascomartin@gmail.com

Linkedin: Martín Carrasco - Asesor en Derecho Laboral y RR.LL.

PERFIL PROFESIONAL:

Postgrado en Derecho: “Negociación y Mediación: Estrategias y Prácticas para la Gestión y Resolución de Conflictos” (Universidad de Castilla de la Mancha, Toledo, España).

Negociación: “Theory and tools of the Harvard Negotiation Project,” (Universidad de Harvard, Cambridge, EE.UU.)

Maestrando en Derecho del Trabajo (Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho Universidad de la República).

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Facultad de Derecho, Universidad de la República).

Técnico en Recursos Humanos (Asociación de Dirigentes de Marketing).

EXPERIENCIA LABORAL:

2016- actualidad: Estudio Jurídico RCJ: <http://www.rcj.com.uy>. Rosenbaum, Castello & Jiménez de Aréchaga.

Asesoramiento y litigación en los siguientes grupos de actividad:

- Industria de la madera celulosa y papel.
- Servicios de enseñanza.
- Servicio de Salud.
- Comercio en general (importadores, supermercados).
- Entidades deportivas.
- Servicios profesionales.
- Transporte y almacenamiento.
- Operadores y Terminales Portuarias.

Desempeño:

- Asesoramiento en Relaciones Laborales y Derecho Laboral, diseño, desarrollo y seguimiento de las Relaciones Laborales.
- Prevención, diagnóstico y resolución de conflictos laborales. Negociación con sindicatos (en instancia bipartita o tripartita).
- Asesoramiento e intervención ante situaciones de acoso moral o sexual.
- Redacción de reglamentos internos, asesoramiento frente al manejo de las nuevas tecnologías.

- Redacción y modificaciones del contrato de trabajo, ejercicio del poder disciplinario y acuerdos de egreso.
- Transacciones en el M.T.S.S. y patrocinio en litigios laborales.

2008- 2016: Ejercicio independiente. Abogado litigante y asesor en Derecho Laboral y RR.LL.

Asesoramiento y litigación en los siguientes grupos de actividad:

- Industria de la madera celulosa y papel.
- Industria gráfica.
- Comercio en general (importadores, supermercados).
- Servicio de salud.

Desempeño:

- Negociación con sindicatos (en instancia bipartita o tripartita), asesoramiento y firma de convenios colectivos, protocolo de actuación ante situaciones de ocupación y huelga.
- Asesoramiento en Relaciones Laborales y Derecho Laboral, liquidación de rubros laborales, redacción y modificaciones de contrato de trabajo, ejercicio del poder disciplinario y acuerdos de egreso.
- Transacciones en el M.T.S.S. y patrocinio en litigios laborales.

ACTIVIDAD ACADÉMICA:

2018. Participación en el “Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social” (República Dominicana, 5-10 de marzo de 2018).

2017 y 2018. Docente invitado a dictar clases conjuntamente con el Dr. Juan Raso (grado 5 en Derecho Laboral y RR.LL.) en el Curso de Formación Permanente en el Postgrado de Facultad de Derecho, Universidad de la República. Tema: “Nuevas tecnologías y privacidad del trabajador.”

2017- actualidad. Docente encargado de la asignatura Derecho Laboral II, en la carrera Abogacía, en la Universidad de la Empresa, departamento de Colonia.

2016. Exposición realizada en el “X Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo”. Tema: “Relaciones Laborales y Nuevas Tecnologías.” (Panamá, 26-30, setiembre de 2016).

2016. Exposición realizada en la Cámara Empresarial de Seguridad Integral. Tema: “Procedimiento de actuación en materia de consumo de alcohol, cannabis y otras drogas en los lugares de trabajo. Potestades disciplinarias y formas de actuar”.

2010 –actualidad. Aspirante a Profesor adscripto en las asignaturas Derecho Laboral I (a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum grado 5 en Derecho Laboral) y Derecho Laboral II (a cargo del Dr. Juan Raso grado 5 en Derecho Laboral y RR.LL.) en la carrera Abogacía y Notariado, de la Facultad de Derecho, Universidad de la República.

MEMBRESÍAS

2017-actualidad. Miembro honorario y asesor legal de la Cámara Empresarial de Seguridad Integral (C.E.S.I.)

2017-actualidad. Miembro de la Comisión Electoral, en la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

2017- actualidad. Miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo.

2015- actualidad. Miembro de la Comunidad para la Investigación y el Estudio Laboral y Ocupacional. (CIELO)

2015-actualidad: Integrante del Anuario de Jurisprudencia Laboral.

2009-actualidad. Miembro del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

PUBLICACIONES

2018: Publicación realizada en la Revista de Derecho Laboral n° 269. Tema: “Libertad de Trabajador y Red Social”.

2017: Publicación realizada en las XXVIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo. Tema: “Redes Sociales y Poder Disciplinario”.

2016: Publicación realizada en las XXVII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo. Tema: “El control en las Relaciones Laborales”.

2017: Publicación realizada en la Revista de Derecho Laboral n° 266. Tema: “Gestión de la Prevención y Riesgos Derivados del Trabajo. Modificaciones al Decreto n° 291/007.

2016: Co redactor conjuntamente con el Dr. Jorge Rosenbaum del Anuario 2015 de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Título: “El 2015 sella una Década de renovados bríos de la legislación Laboral.”

2016: Publicación realizada en la Revista de Derecho Laboral N° 261. Tema: “Condiciones de trabajo: ruido, vibración, calor y frío”.

2015: Publicación realizada en los Cuadernillos de la Fundación Electra. Tema: “El tiempo de trabajo nocturno y su vinculación con la salud”.

2015: Publicación realizada en la Revista de Derecho Laboral N° 259. Tema: “El trabajo nocturno en el Uruguay y la reciente normativa legal y reglamentaria.”

Idiomas:

Inglés: nivel First Certificate.